



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO
Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo



Traslado En Lista De Viernes, 11 De Septiembre De 2020

TRASLADO EN LISTA ARTÍCULO 110 C.G.P.					
Radicación	Clase	Demandante	Apoderado	Demandado	Naturaleza del traslado
70001400300220180075300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Ferrocariibe	Martha Ordóñez Padilla	María Antonia Betancur	Liquidación Adicional De Crédito
70001400300220180757000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Ferrocariibe	Martha Ordóñez Padilla	Diana Moreno Plaza/ Katia Caldera	Liquidación Adicional De Crédito
70001400300220150043700	Ejecutivo Singular	Bancamía S.A.	Juan Saldarriaga Cano	Patricia Monterrosa Álvarez/ Guido Aguirre Jaraba	Liquidación Adicional De Crédito
70001400300220170057300	Ejecutivo Singular	Compañía Afianzadora S.A.S	Yesenia Bula Raad	Jesús Chimento Medina	Liquidación Adicional De Crédito
70001400300220170023900	Ejecutivo Singular	Solfinanzas De Colombia S.A.S	Yesenia Bula Raad	Ramiro Pardo Uribe	Liquidación Adicional De Crédito
70001400300220120023600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Moda In	Angélica Lascano Martínez	Zeudis Meza Pérez	Liquidación Adicional De Crédito
70001400300220100013100	Ejecutivo Singular	Juan Villegas Arango	Angélica Lascano Martínez	Gladis Sierra Duque/ Juan Cárdenas Díaz	Liquidación Adicional De Crédito
70001400300220140022400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia S.A.	Saúl Oliveros Ulloque	Rafael Cuello Barrios	Recurso De Apelación Interpuesto Por El Demandado, Contra Providencia Adiada 26 De Mayo De 2020

Número de Registros: 8

En la fecha viernes 11 de septiembre de 2020, para los efectos indicados en el Art. 110 del C. G. P, se fija el presente traslado en el Micrositio del Despacho en el portal web de la Rama Judicial por el término de un (1) día, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Procesos puestos a disposición de las partes por el término de tres (3) días de conformidad a lo establecido en los artículos 318 y 446 del C.G.P. Corren los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2020.


LINA MARIA HERAZO OLIVERO
Secretaria